Informe de Progreso Pacto Mundial 2010

Grupo Gestamp Automoción

• C

Estimados señores,

En la carta de presentación del primer informe de progreso anunciábamos nuestra vocación de crecimiento y debo decir que este ha sido el rasgo principal que ha caracterizado nuestro desempeño en el ejercicio. Finalizamos el ejercicio 2009 con 13.200 empleados y 2.030 M€ de facturación, y en diciembre de 2010 alcanzamos los 17.900 empleados y una cifra de negocio de 3.170 M€. Experimentamos, por tanto, un crecimiento aproximado del 35% en número de empleados y del 55% en volumen de negocio.

En Marzo 2010, se produjo el hito más significativo para entender este crecimiento: concluyó la operación de adquisición del 100% del capital social de la entidad mercantil de origen alemán Edscha.

Dentro del sector del automóvil, Edscha es uno de los referentes a nivel mundial en el sector de los mecanismos de apertura de puertas, productos considerados piezas de máxima seguridad por nuestros clientes y con un alto valor añadido. Esta adquisición, además de un aumento en nuestra gama de productos, supone para Gestamp, un incremento de nuestro perfil tecnológico.

Otro vector significativo del crecimiento experimentado en 2010 es consecuencia de la entrada en producción de nuevos proyectos greenfield, participados al 100% por el Grupo, y desarrollados tanto en entornos emergentes como en mercados más maduros: Rusia, India, Argentina y EEUU. Estas nuevas plantas responden a la confianza que nuestros clientes, cada vez de manera más activa, están depositando en Gestamp como proveedor preferencial especializado en la gestión de proyectos cada vez más complejos.

En 2011 mantenemos nuestra vocación de crecimiento ya mencionada y seguimos apostando por operaciones de consolidación de Grupos que, por su perfil tecnológico, aportan a Gestamp posicionamiento en productos y en clientes. En Julio se produjo la adquisición de la división de componentes metálicos para automoción de ThyssenKrupp (TKMF), incorporando al Grupo 5.700 nuevos empleados y 1.100 M€ de facturación. La compra de TKMF refuerza nuestra posición de liderazgo en la producción de componentes metálicos para carrocerías y nos permite convertirnos en un actor principal en el diseño, desarrollo y fabricación de componentes de chasis. Por lo tanto, podemos decir que hemos recorrido un camino tecnológico en muy poco tiempo y que, apalancándonos en nuestra presencia global, nos va a permitir tener un crecimiento muy fuerte en el futuro. Nos da además una presencia industrial en Alemania acorde a la importancia que los clientes alemanes tienen en nuestra cifra de negocio.

A pesar de la especialmente difícil coyuntura por la que atravesaba el sector, consideramos que era una oportunidad para profundizar en nuestro desarrollo estratégico a largo plazo. Actualmente somos un proveedor de referencia para el automóvil, con presencia global, con capacidad para diseñar y suministrar productos de alto valor añadido y con solvencia a la hora de desarrollar proyectos cada vez más complejos en cualquier lugar del mundo.

Como es de suponer, los retos que este crecimiento supone son muchos y complejos. Por un lado es importante integrar las nuevas empresas en Gestamp de forma que compartan nuestros valores y nuestras políticas y, por otro, teniendo en cuenta que algunas de las empresas aportan al Grupo posicionamiento en nuevos productos, tecnologías y clientes, debemos hacer esta integración de forma que mantengan o incluso potencien sus fortalezas.

Pese a la comentada difícil coyuntura, trataremos de seguir creciendo en los próximos años. Lo haremos, no obstante, siguiendo los principios empresariales que nos caracterizan y que ya explicaba en la carta de presentación del año pasado: solidez financiera, rentabilidad, prudencia en la gestión del riesgo y respeto a los distintos entornos donde operamos.

Como aspecto más destacado relacionado con aspectos ambientales y de seguridad destacaría nuestra apuesta por ofrecer a nuestros clientes productos más ligeros y seguros. Queremos con ello contribuir a reducir el impacto ambiental de los automóviles y a aumentar la seguridad de los pasajeros y peatones. En este sentido hemos aumentado nuestra producción de piezas en acero de alta resistencia en un 25%, proporcionando de esta forma piezas más ligeras y con un mejor comportamiento en caso de accidente.

Como ejemplo de los proyecto de mejora de la seguridad de las personas que proactivamente realiza el Grupo, mencionar el proyecto "Pedestrian Protection Hood Hinge", desarrollado por Edscha en Alemania, y que minimiza los daños para los peatones en caso de atropello.

En cuanto a políticas o actuaciones que afectan a nuestros empleados, destacar el esfuerzo y los recursos que destinamos para formar a profesionales en lugares donde desarrollamos nuevos proyectos. Enviamos profesionales altamente cualificados a formar a los empleados locales o desplazamos a los empleados locales a empresas donde dominan las tecnologías de fabricación. Generalmente imparten la formación empleados pertenecientes a empresas de países occidentales y la reciben empleados de empresas en países en vías de desarrollo o emergentes. Estimamos que los formadores internos dedicaron en 2010 unas 40.000 horas a esta formación desplazándose a las empresas receptoras.

Colaboramos a su vez intensamente con universidades, escuelas de negocio y centros educativos de formación profesional para generar cultura industrial y conocimientos técnicos básicos en la población. De esta forma mejoramos la empleabilidad en los entornos donde operamos.

Quiero, para finalizar, hacer una mención especial a nuestra política de Prevención de Riesgos Laborales. Conscientes de que estamos en un sector en el que existe riesgo para la seguridad de nuestros empleados, hemos desarrollado y estamos aplicando un innovador sistema para medir de forma precisa el desempeño de las empresas, para monitorizar los avances y para extender nuestra política de forma rápida y clara a toda la organización.

Reiterar, por último, nuestro compromiso con el Pacto Mundial. Los 10 principios que establece el Pacto son para nosotros un referente y se integran en nuestros Principios Empresariales.

Atentamente,

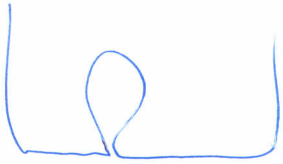

Francisco J. Riberas Mera

Presidente de Gestamp Automoción

Información general

Perfil de la entidad: Grupo Gestamp Automoción

- *Dirección:* Alfonso XII, 16
- *Dirección web:* www.gestamp.com
- *Alto cargo:* Francisco José Riberas Mera, Consejero Delegado
- *Fecha de adhesión:* 29/09/2008
- *Número de empleados:* 17895
- *Sector:* Automoción y material de automóviles
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Desarrollo y fabricación de componentes y conjuntos metálicos para el automóvil.
- *Ventas / Ingresos:* 3.170 millones €
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* Información confidencial
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Cada Dirección Corporativa y cada Dirección de División, selecciona y gestiona las relaciones con sus Grupos de Interés.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos:* España, Francia, Portugal, UK, Suecia, Polonia, Hungría, Alemania, Eslovaquia, República Checa, Rusia, Turquía, USA, México, Brasil, Argentina India, China, Corea y Taiwan
- *Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen:* Todo el Grupo considerando las sociedades en las cuales el Grupo ostenta la condición de socio mayoritario y se hace cargo de su gestión. En 2010 se incorporó al Grupo Gestamp el Grupo Edscha. En ocasiones, las políticas y acciones del Grupo Edscha son comunes a las del Grupo Gestamp y en otras ocasiones son específicas. Por este motivo, en el informe utilizamos la siguiente nomenclatura: - Grupo: nos referimos a todas las empresas del Grupo incluidas las del Grupo Edscha. - Gestamp: nos referimos a las empresas del Grupo Gestamp sin incluir a las empresas del Grupo Edscha. - Edscha: nos referimos a las empresas del Grupo Edscha.
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* Para definir los asuntos significativos a incluir en el informe, hemos seguido los siguientes criterios en el orden en que se mencionan: 1. Ámbito: si una política o acción es de una empresa, de un país, de una división o de todo el Grupo. 2. Coste y/o recursos: El coste y/o los recursos que supone impulsar una determinada política o acción. 3. Eficacia. Resultado positivo y/o negativo de una política o una acción. 4. Originalidad. Si la política o la acción es innovadora.

- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* Página web
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:* Entre otros: • Premio “GM supplier of the year” concedido por General Motors al Grupo Gestamp • Premio "PSA supplier award" concedido por PSA al Grupo Gestamp. • Accésit a la "Integración de proveedores en la cadena de valor" y al "Embajador de las compras españolas en el exterior" concedido por AERCE (Asociación de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos en España) al Grupo Gestamp
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2010
- *Fecha de la memoria anterior más reciente:* 2009
- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* Los principios empresariales del Grupo contemplan la necesidad de incorporar las sugerencias de los principales Grupos de Interés a la estrategia.
- *Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama:* Grupo empresarial (Descargar documento)
- *Indique si la cúpula directiva debaten los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators):* (Sí) Sí. Disponemos de indicadores específicos para varios de los aspectos que se recogen en los 10 Principios del Pacto Mundial.
- *Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* Existe un Consejo de Administración donde están representados los principales accionistas del Grupo y un Comité de Dirección liderado por el Consejero Delegado y formado por los máximos Directivos. La implantación de la RSE en línea con los 10 Principios del Pacto es decisión del Consejero Delegado, que a su vez consulta las Políticas en el Consejo de Administración y las transmite en el Comité de Dirección. Existe un departamento y una persona encargada específicamente de la implantación de las políticas.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) No

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:* http://
- *Implantación otros Grupos de Interés:*
- *Día de publicación del Informe:* viernes, 11 de noviembre de 2011

- *Responsable:* René González Castro
- *Tipo de informe:* A+B+C+D

*" La entidad tiene **proveedores** en países en vías de desarrollo. "*

*" La entidad tiene **actividades** en países en vías de desarrollo. "*

*" La entidad tiene un **alto impacto ambiental**. "*

• Metodología

DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.

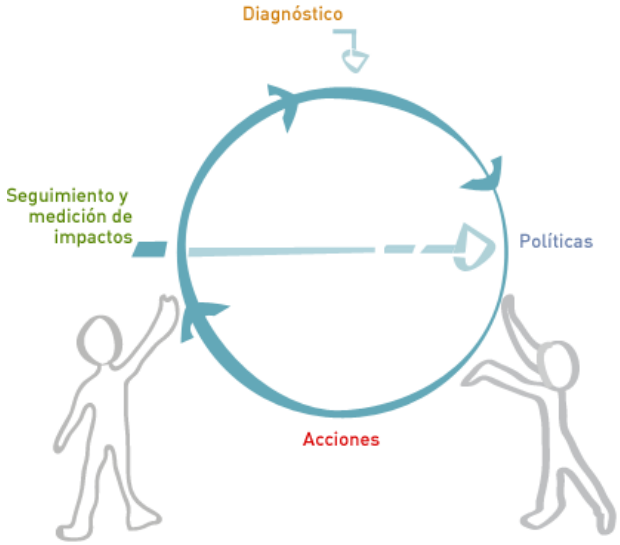

• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C2I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo, sería el incremento de accidentes laborales.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Realizamos diagnósticos de los factores fundamentales de Derechos Humanos que afectan a nuestra empresa.*

En el informe de progreso del año anterior explicábamos que el trabajo infantil y el trabajo forzoso no eran factores de riesgo por la importancia del componente tecnológico y la alta cualificación que se requiere de los empleados a todos los niveles. Consideramos que esta situación no ha cambiado con la incorporación de Edscha y el crecimiento experimentado durante 2010.

Mantenemos una política de selección y promoción rigurosas y objetiva que atiende exclusivamente a los méritos académicos y profesionales de las personas y a las necesidades del Grupo. Procuramos no discriminar a las personas por cuestiones como raza, religión, sexo, edad, nacionalidad, orientación sexual, estado civil o discapacidad. Hemos abierto centros y se han incorporado al Grupo empresas que operan en países donde antes no teníamos actividad. Además, algunas de estas empresas tienen sus propios principios empresariales y sus propias políticas en relación con trato discriminatorio e igualdad de oportunidades. El resultado del diagnóstico es que en todos los lugares donde el Grupo opera se debe aplicar esta política de la forma más rápida posible.

En términos de Seguridad y Salud somos conscientes de la peligrosidad de nuestra actividad. Disponemos de una Política que asegura que, tanto nuestros empleados como aquellos de otras empresas que trabajan en nuestras instalaciones, cuenten con un entorno de trabajo seguro y saludable.

Según esta política, empleamos los mismos criterios a la hora de valorar el desempeño de cualquier empresa en términos de Seguridad y Salud y no se establece ninguna diferencia entre las empresas que operan en países en vías de desarrollo y

las que operan por ejemplo en Europa. Mediante un indicador propio que denominamos IGPRL (Índice Gestamp de Prevención de Riesgos Laborales) realizamos un seguimiento del estado de las condiciones de trabajo y del grado de implantación de los sistemas de gestión que desarrollan la política.

El resultado de nuestros diagnósticos en el área de seguridad y salud es que debemos implantar nuestra política en Edscha y en las nuevas empresas que se están incorporando al Grupo, debemos también agilizar la implantación de la política en aquellas empresas de nueva creación. Para todo ello debemos disponer de una nueva estructura organizativa que asegure y controle la implantación de la Política en todos los lugares donde operamos y debemos ampliar el estándar de condiciones de trabajo que tenemos definido para contemplar las particularidades de Edscha, ya que su actividad es distinta a la de Gestamp.

La formación es clave en un Grupo que está experimentando un crecimiento tan rápido. Debemos asegurar que las personas que se incorporan al Grupo conozcan nuestros valores, nuestras políticas y adquieran los conocimientos suficientes para desempañar su trabajo con seguridad y eficacia.

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado (P1C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Desde 2009 el Grupo está elaborando un Código de Conducta global común para todas las empresas que unifique los diferentes documentos existentes en la actualidad y que contemple los aspectos de Derechos Humanos que consideramos relevantes.*

Paralelamente a la elaboración del Código de Conducta, y en línea con lo que se comenta en el apartado de diagnóstico sobre la necesidad de trasladar nuestros principios y nuestras políticas a las nuevas empresas, el Grupo está trabajando en la elaboración de un Programa de Acogida Corporativa (denominado "Onboarding") común para todos los empleados. Este programa tiene como objetivo dotar a los nuevos empleados del Grupo de un procedimiento estructurado y guiado que agilice su incorporación a la Compañía y disminuya su plazo de adaptación, mejorando su eficiencia y proporcionándole mayor seguridad en su actividad diaria. Intentará lograr la integración de los nuevos empleados a través de una Red Social que les permita conocer de forma rápida el Grupo, el negocio y los procedimientos globales más habituales (Código de Conducta, Política de viajes, Políticas de Seguridad y Salud y Medio ambiente, etc.). Este plan de acogida no eliminará los planes de acogida de carácter local y su objetivo se centrará exclusivamente en proporcionar al nuevo empleado una visión global, de su dimensión internacional y de su organización global. Los objetivos que persigue son los siguientes:

• Generar una mayor seguridad en la ejecución del trabajo mediante el conocimiento de tecnologías, procesos, productos, procedimientos globales, etc.
• Contribuir a mejorar su eficiencia profesional mediante foros de mejores prácticas, fomentando el contacto entre profesionales, etc.
• Promover una conciencia de pertenencia a grupo.

Además del programa Onboarding, todos los empleados del Grupo reciben formación profesional atendiendo a las

necesidades detectadas por empleado y por puesto. De esta forma se promueve la capacitación profesional y se aumenta la empleabilidad. Esta labor se lleva a cabo de forma equitativa y en todos los países donde el Grupo opera incluyendo los países en vías de desarrollo. En este sentido es muy importante la labor que realizan los equipos de apoyo cuando se trata de nuevas empresas que se instalan en países o regiones donde no hay cultura industrial.

En cuanto a la Seguridad y Salud laboral, conscientes como se comenta en el apartado de diagnostico de la peligrosidad de nuestra actividad, disponemos de una Política de Seguridad y Salud muy ambiciosa y destinamos muchos recursos para asegurar unas buenas condiciones de trabajo y una gestión eficiente de los riesgos. Esta Política, que incluye un estándar de condiciones de los centros de trabajo, se implementa en todas las empresas del Grupo independientemente del país y sirve de base para los nuevos proyectos y las ampliaciones.

Con el IGPRL valoramos el desempeño de las empresas en relación con nuestra Política de Seguridad y Salud. Esta valoración se efectúa en base a la puntuación obtenida en diversos factores. Los factores se agrupan en una parte de Condiciones de Trabajo (estado y nivel de seguridad de los equipos de trabajo, niveles de ruido, condiciones ergonómicas en los puestos, almacenes, pasillos, etc.) y en una parte de Gestión (formación específica, control de riesgos, control dispositivos de seguridad y estado de los equipos, evaluaciones de riesgos, etc.)

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P1C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante el año 2010 continuamos con la elaboración del Código de Conducta global que se inició en 2009. Asimismo se está trabajando en el diseño de un portal específico sobre Responsabilidad Social Corporativa de uso común para todo el Grupo y que recogerá las directrices y pautas comunes en esta materia. Servirá como canal de comunicación entre empresa, empleados y otros grupos de interés y dispondrá de un canal de denuncias.*

En lo relativo a la Seguridad y Salud laboral, durante 2010 hemos continuado implantando nuestra Política. En 2009, valorábamos el desempeño en base a nuestro IGPRL en el 70% de las empresas, mientras que en 2010 se encuentra ya implantado en el 100% de las empresas productivas de Gestamp. Además, como cada año, realizamos una revisión de la política y del IGPRL. En la revisión de 2010 hemos variado criterios haciendo determinados factores más exigentes y propiciando la implementación de nuevas mejoras y soluciones.

A su vez, queremos implantar el IGPRL en Edscha de forma que podamos medir el desempeño de sus empresas con el mismo criterio que se utiliza en Gestamp, para ello hemos comenzado a realizar un desarrollo especifico dado que la actividad de Edscha es distinta y la parte de condiciones de trabajo que actualmente contiene el IGPRL no se adapta a sus particularidades.

Hemos modificado la estructura organizativa en el área de Prevención y Medio Ambiente pensando en disponer de recursos suficientes para trasladar la política a todas las empresas.

El IGPRL ha continuado siendo durante 2010 una referencia para las nuevas instalaciones en términos de condiciones de trabajo, independientemente del país.

En materia de formación, durante 2010 en el Grupo se impartieron un total de 745.777 horas de formación que supusieron una inversión de 2.642 k€. Cada empleado recibió una media de 46 horas de formación, de las cuales el 88% tuvieron lugar en horario laboral.

Esta labor se intensifica más aún si cabe en zonas donde no hay cultura industrial y existe carencia de profesionales, generalmente en países en vías de desarrollo. En estos lugares capacitamos profesionalmente a los empleados hasta lograr el nivel de cualificación necesario con el apoyo docente de equipos de personas con experiencia de otras empresas del Grupo que son trasladados para impartir y tutorizar la formación (equipos de apoyo). Los equipos de apoyo supusieron en 2010 una inversión de 2.800 k€ y 40.000 horas aproximadamente.

Hacemos especial hincapié en la formación on-line de los empleados en productos Microsoft (Office, servidores, bases de datos). Es una formación totalmente financiada por la empresa que, aunque está disponible para cualquier empleado del Grupo, se ha detectado que son las empresas sitas en países en vías de desarrollo quienes más uso hacen de las mismas.

Destacar, como caso particular, que durante 2010 se firmó un acuerdo con la Junta de Andalucía mediante el que se llevó a cabo un proyecto de mejora de la empleabilidad: personas en riesgo de exclusión social o exclusión laboral (provenientes del sector de la construcción, por ejemplo), recibieron formación en diversas fábricas del Grupo con objeto de conseguir mejorar su capacitación profesional a nivel europeo y acceder en mejores condiciones al mercado laboral.

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad (P1C2I5)

Respuesta: *No*

Implantación: *Los planes estratégicos de Gestamp se enfocan hacia acciones concretas de ampliación y mantenimiento del negocio en función de los intereses de la empresa y de la situación de los mercados en cada momento. Sin embargo la política de actuación de Grupo cuenta con unos sólidos principios éticos y si se detecta algún factor a mejorar en cuanto a derechos Humanos se toman las medidas necesarias para solucionarlo.*

Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma (P1C4I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Todos los productos que el Grupo fabrica cumplen con las especificaciones técnicas y de seguridad que exigen sus clientes. Nuestro Grupo cumple con toda la normativa de seguridad requerida para el sector del automóvil y con la normativa específica de cada país. En todas las Empresas se siguen procesos de control de Calidad (todas las empresas disponen de certificación ISO TS 16949 e ISO 9.001 y a las empresas nuevas en el Grupo se les concede el plazo de un año para certificarse). Igualmente el Grupo requiere a sus proveedores que cumplan con la seguridad del producto. Por las características del sector y el funcionamiento del Grupo, el contacto con proveedores y clientes es continuo y fluido, llegando a ser auditadas nuestras instalaciones por parte de nuestros clientes de forma regular, lo que asegura que el control de la seguridad de nuestros productos sea constante y efectivo.*

Durante el año 2010, el Grupo Gestamp/Edscha y muchas de las empresas del Grupo a título individual han recibido numerosos premios y reconocimientos que muestran su compromiso con la calidad y seguridad de sus productos y servicios. Entre estos premios podemos citar:

• Premio "GM supplier of the year" concedido por General Motors al Grupo Gestamp.
• Premio "PSA supplier award" concedido por PSA al Grupo Gestamp.
• Accésit a la "Integración de proveedores en la cadena de valor" y al "Embajador de las compras españolas en el exterior" concedido por AERCE (Asociación de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos en España) al Grupo Gestamp.
• Premio a la "Mejora de la Calidad y en la de Difusión, Despliegue y Sensibilización del Conocimiento de la Calidad" concedido por la AEC (Asociación Española de la Calidad) a Gestamp Linares.
• Premio "PSA Industrial Excellence Award" concedido por PSA a Gestamp Ronchamp (Francia).
• Premio "Desempeño Comercial" concedido por Honda a Gestamp Paraná (Brasil).
• Premio "Manufacturning Excellence Award" (MX Award) concedido a Griwe Westerburg.
• Premio "Premio al programa SuPer (Suplier Performance) año 2010 Fiat Auto Argentina SA." A Gestamp Cordoba.
• Premio "Michigan Safety & Health Achievement. Recognition Program" a Gestamp Mason.
• Premio "Volkswagen Group Award 2009" concedido por Volkswagen a Escha Hauzenberg.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas (P1C2I3)

Respuesta: *SI*

Implantación: *En materia de Seguridad y Salud Laboral, trimestralmente cada empresa reporta el IGPRL con las mejoras implementadas y/o realizadas durante ese periodo. Mediante un sistema de auditorías se comprueban que esas mejoras cumplen con los criterios establecidos en el estándar y así poder garantizar su seriedad y la comparabilidad entre las empresas. Los resultados son publicados a través de la intranet. El IGPRL es uno de los key-performance indicators que gestiona la Dirección.*

Asimismo se realizan evaluaciones de la formación impartida desde distintos puntos de vista: el empleado valora la formación recibida y los responsables de dicha formación evalúan la actitud del empleado. Por último se realiza una valoración de cómo la formación recibida ha mejorado la capacitación profesional del empleado en cuanto al puesto que está cubriendo dentro de la empresa.

Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad (P1C3I1)

Respuesta: *100 %*

Implantación: *Los diferentes documentos en vigor en las distintas empresas del Grupo donde se recogen los códigos de conducta se hacen llegar a todos los empleados a través de los Manuales de Acogida que se imparten a las*

nuevas incorporaciones, a través de la intranet o mediante publicaciones internas, por lo que podemos afirmar que el 100% de los empleados del Grupo está informado.

El 100% de los empleados están formados e informados en relación a la Política de Seguridad y Salud.

Lo mismo ocurre con la formación: cada nueva incorporación es sometida a un análisis de detección de necesidades de formación cuyas conclusiones son comunicadas a cada empleado, que recibe igualmente información sobre las posibilidades de formación con que cuenta en el Grupo, por lo que se considera que el 100% de los empleados del Grupo está informado.

Indique el número y tipo de: (P1C4I3)

** Incumplimiento de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente:* 1

** Demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios:* 0

** Incumplimiento de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidos :* 0,19

Implantación: Existe un procedimiento para tratar estas situaciones. Cuando se detecta un incumplimiento, se dispone de un plazo de dos días para tomar acciones inmediatas, una semana para llevar a cabo acciones correctivas y un mes para medir la efectividad de las acciones tomadas y fijar acciones preventivas. De esta forma se logra que cualquier incidencia quede solucionada y se evita la posibilidad de que vuelva a tener lugar. Para problemas con albaranes y comunicaciones EDI el plazo de la acción se pacta de forma libre entre los departamentos de logística de Gestamp y del cliente.

Edscha posee un procedimiento similar y disponen además de un “portal del cliente” donde se recogen las posibles incidencias en materia de calidad o entrega de producto terminado.

En todos los casos estas anomalías quedan resueltas entre los fabricantes de automóviles y el Grupo y no generan ningún inconveniente al cliente final.

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros) (P1C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *163*

Implantación: *El Grupo anima a sus empleados a participar en iniciativas de desarrollo y actividades en la comunidad local. El 60% de las empresas realiza algún tipo de acción de colaboración ocasional en la Comunidad y el 35% de las empresas cuenta con algún patrocinio, mecenazgo o acción social continuada con distintas organizaciones y/o fundaciones que trabajan en diversos temas sociales y ambientales. La cantidad total de dinero destinada a estos fines durante 2010 asciende a 163.000 €.*

Esta cifra incluye únicamente el dinero invertido, no incluye las aportaciones en especies o servicios ya que no ha sido

posible cuantificarlas.

Hay que destacar que tanto la formación en las comunidades locales como mejora de la empleabilidad mencionada en anteriores apartados, son las principales aportaciones que el Grupo realiza y en las que centra sus mayores esfuerzos.

Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma (P1C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Nuestro Grupo está comprometido con el crecimiento social de las comunidades donde se encuentran sus empresas a través de la creación de fuentes de empleo estables y de la colaboración con los agentes locales en aquellos aspectos en los que pueda aportar valor.*

El 72% del Grupo ofrece oportunidades de formación y capacitación profesional a personas de su comunidad, a través de estancias de aprendizaje laboral. Durante el año 2.010, 559 personas realizaron una estancia de aprendizaje laboral en alguna empresa del Grupo recibiendo un total de 215.470 horas de formación, de las cuales 99.584 fueron impartidas por nuestros propios empleados (incluyendo como formación impartida la tutorización de las personas por parte de los empleados de una empresa durante el periodo de prácticas).

Recibimos premios y reconocimientos por esta labor, un ejemplo es el Reconocimiento del IES Almussafes y el Premio Bancaja al Proyecto Final de Carrera de Becarios recibido por Gestamp Levante

---

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas (P1C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *Gestamp no cuenta con fuerzas de seguridad para la protección de las instalaciones, contrata sólo servicios de portería o vigilancia privados que cumplen con la normativa aplicable a este sector*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Clientes	Falta de calidad	
	Insatisfacción del cliente y mala reputación	
Empleados	Accidentes laborales	
	Falta de comunicación	
	Falta de formación	
Proveedores	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Clientes	Código de conducta	Código de Conducta global. Indicador IGPRL en Edscha
	Política de calidad	Código de Conducta global. Indicador IGPRL en Edscha
	Política o Sistema de atención al cliente	Código de Conducta global. Indicador IGPRL en Edscha
	Políticas internas de gestión	Código de Conducta global. Indicador IGPRL en Edscha
Empleados	Código de conducta	Código de Conducta global
	Política de RRHH	Código de Conducta global
	Política de seguridad y salud laboral	Código de Conducta global
	Reglamento interno	Código de Conducta global
Proveedores	Código de conducta	Código de Conducta global
	Política de calidad	Código de Conducta global
	Política de compras	Código de Conducta global

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Clientes	RSE	Código de Conducta global y Portal RSE
Empleados	Acción social	Código de Conducta global, Portal RSE, Indicador IGPRL y Programa de Acogida
	RSE	Código de Conducta global, Portal RSE, Indicador IGPRL y Programa de Acogida
Proveedores	RSE	Código de Conducta global

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
Clientes	Auditorías	Código de Conducta global y Portal de RSE
	Buzón de sugerencias	Código de Conducta global y Portal de RSE
	Procedimiento de gestión de incidencias	Código de Conducta global y Portal de RSE
	Servicios de atención al cliente	Código de Conducta global y Portal de RSE
	Teléfono de denuncias/quejas	Código de Conducta global y Portal de RSE
Empleados	Auditorías	Código de Conducta global, Indicador IGPRL
	Buzón de sugerencias	Código de Conducta global, Indicador IGPRL
	Canales de comunicación	Código de Conducta global, Indicador IGPRL
	Dirección de RRHH	Código de Conducta global, Indicador IGPRL
	Encuesta	Código de Conducta global, Indicador IGPRL
	Procedimiento de gestión de incidencias	Código de Conducta global, Indicador IGPRL
	Protocolos Prevención acoso y PRL	Código de Conducta global, Indicador IGPRL
Proveedores	Auditorías	Código de Conducta global.
	Buzón de denuncias	Código de Conducta global.
	Cláusulas en contrato	Código de Conducta global.
	Evaluación Departamento de compras	Código de Conducta global.
	Procedimiento de gestión de incidencias	Código de Conducta global.
	Sistema Clasificación proveedores	Código de Conducta global.

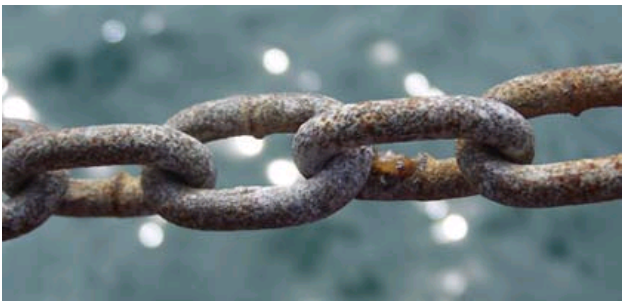

• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Existe una clasificación de proveedores en el Grupo atendiendo al tipo de producto o servicio que ofrecen. De esta forma se distinguen cuatro tipos de proveedores: materia prima, componentes, maquinaria y herramientas y compras indirectas.*

Los proveedores se comprometen a cumplir con los valores y principios del Grupo. Cualquier compra que se realiza tanto en Gestamp como en Edscha tiene lugar obligatoriamente a través de los Portales de Proveedores que cuelgan de sus respectivas páginas web. Cada proveedor dispone de una clave de acceso y una contraseña con la que accede a un espacio privado. En el momento de formalizar el contrato, todos los proveedores aceptan un compromiso de cumplimiento de las condiciones corporativas impuestas.

En Gestamp es obligatorio que los proveedores de material directo y los proveedores de materias primas dispongan de certificación ISO TS 16.949 o ISO 9.001. En Edscha se requiere que todos los proveedores cuenten con la certificación ISO TS 16.949 o ISO 9.001 y además la ISO 14.001.

En cuanto a empresas externas que realizan trabajos en nuestras instalaciones, el 100% de las empresas del Grupo tienen implantado un procedimiento de Coordinación de Aactividades empresariales para asegurar que los empleados de las empresas externas que las visitan trabajen en condiciones óptimas de Seguridad y Salud y no comprometan la de los empleados.

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos? (P2C3I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El Grupo obliga, a todos sus proveedores a través de sus respectivos Portales de Proveedores, a firmar un compromiso de cumplimiento de las condiciones corporativas que incluye el respeto por los Derechos Humanos. Además todas las empresas del Grupo están certificadas bajo las normas ISO TS 16049 e ISO 9.002 y la mayoría lo está también bajo la ISO 14.001, por lo que cuentan con políticas de Calidad y Medio ambiente que les exigen un estricto control de las condiciones de sus proveedores.*

Por otra parte, disponemos de procedimientos para garantizar la Coordinación de Actividades Empresariales cuando acuden empresas externas a realizar trabajos a nuestros centros. En estos procedimientos, además de fijar unos requisitos de formación e información para todos los empleados, se comprueban que no se vulneren derechos humanos de los empleados de las empresas externas, tales como no trabajo infantil, ausencia de trabajo forzoso o regularización en la contratación.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P2C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante 2010 en Gestamp finalizamos la implantación del Portal de Proveedores al incluir a las empresas situadas en países asiáticos. Esto supone que en estos países 1.400 nuevos proveedores se han dado de alta en el Portal durante el 2010. La implantación de este Portal se realizó paulatinamente: comenzamos por España y Europa y fuimos extendiendo su uso al resto de las empresas del Grupo a nivel mundial. El hecho de contar con un Portal de Proveedores en todas las empresas implica un mayor control sobre los proveedores tratando de asegurar el cumplimiento de los Derechos Humanos en la cadena de suministro puesto que para consolidar cualquier compra se ven necesariamente obligados a firmar el compromiso de cumplimiento de las condiciones de compra.*

Gestamp cuenta con alrededor de un 27% de sus proveedores en países en vías de desarrollo. Todos ellos han aceptado el cumplimiento de las condiciones corporativas impuestas por Gestamp que incluyen el respeto por los Derechos Humanos.

En 2010 Gestamp y Edscha comenzamos a trabajar conjuntamente en la elaboración de un procedimiento de evaluación y aceptación de proveedores. Los proveedores deberán cumplimentar diversos cuestionarios que tratan materias como Calidad, Sostenibilidad, Medio ambiente… En este proceso se obtendrá una puntuación que permita determinar el nivel de aceptación de unos estándares establecidos.

Aquellos proveedores que obtengan una baja puntuación o se consideren en riesgo de incumplimiento de los requisitos mínimos fijados por el Grupo podrían ser auditados o, dependiendo de sus circunstancias, incluso invalidados como proveedores.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total (P2C2I2)

Respuesta: *72 %*

Implantación: *En Gestamp exigimos que todo proveedor de Materia Prima o Componentes cuente con certificación ISO TS 16949 o ISO 9.001 o una auditoría interna realizada por Gestamp. Estos dos grupos suponen el 70% de los proveedores totales de Gestamp, aunque sabemos que parte de los proveedores de los otros dos grupos también cuentan con esta certificación, por lo que el porcentaje de proveedores certificados sería algo mayor del 70%.*

En Edscha es requisito imprescindible para cualquier proveedor contar con certificación ISO TS 16949 o ISO 9001 e ISO 14001 y se estima que en la actualidad aproximadamente el 90% de sus proveedores cumple con este requerimiento.

Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad (P2C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *30 %*

Implantación: *Las certificaciones ISO TS 16.949, ISO 9.001 o ISO 14.001, obligatorias para todas las empresas del Grupo por política tanto de Gestamp como de Edscha, establecen como requisito el control sobre los proveedores. Las auditorías a proveedor, independientes de estas certificaciones y realizadas por iniciativa de las propias empresas del Grupo, no están sistematizadas: tanto Gestamp como Edscha únicamente las realizan cuando existe desconfianza o sospecha de que el proveedor puede estar incumpliendo las condiciones del contrato. Aun así estimamos que hemos auditado en torno a un 30% de los proveedores del Grupo.*

En el 100% de las empresas productivas del Grupo está implementado el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales donde viene establecido que una empresa externa solo puede trabajar en nuestras instalaciones si cumplen con unos requisitos. Si una empresa externa no los acepta o los incumple los requisitos no podrá trabajar en nuestras instalaciones.

Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)

Respuesta: *3*

Implantación: *Es muy difícil estimar el número de consultas de proveedores debido a que el contacto entre el personal de Compras y los proveedores es continuo y no se realiza una contabilización expresa. El Portal de Proveedores es la plataforma de comunicación entre los proveedores y el Grupo. Si existe alguna duda o problema técnico, se soluciona a través del soporte técnico del Portal. Si la consulta es debida a las condiciones de venta u otro tipo de problema posterior a la adjudicación de la compra, el proveedor contacta directamente con la persona del Departamento de Compras del Grupo que haya seguido la negociación. En ambos casos la relación con los proveedores es rápida y fluida y cualquier incidente es solventado con la máxima rapidez.*

En cuanto a las quejas, durante 2010 se tiene conocimiento de la existencia de tres procesos para los que ha sido necesario

contar con el asesoramiento del Departamento Jurídico del Grupo.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Proveedores	Política de calidad	Evaluación de proveedores
	Política de RSE	Evaluación de proveedores

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Proveedores	RSE	Evaluación de proveedores

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**	
Proveedores			

• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C3I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Aunque en la mayoría de empresas del Grupo el derecho a la negociación colectiva viene establecido por la legislación de los países donde se encuentran, existe sin embargo riesgo en determinados países donde operamos dado que el marco legal no garantiza, y en ocasiones no permite, la libertad de asociación.*

Es en estas regiones donde el Grupo vela de especial manera por la existencia de canales donde los empleados puedan expresar su opinión (buzones de sugerencias, reuniones con RRHH, etc.) y la realización de encuestas de satisfacción. De esta manera se trata de conseguir que, incluso en estos países, exista una comunicación directa entre la empresa y los empleados y éstos, a su vez, cuenten con las facilidades necesarias para conocer y defender sus derechos.

En 2010 el 88% de las empresas del Grupo cuentan con canales formales de comunicación mediante los cuales los empleados pueden expresar su opinión sobre los distintos aspectos de la gestión de la empresa, denuncias y mejoras. Aunque el porcentaje total de empresas del Grupo que cuentan con estos mecanismos ha disminuido con respecto a 2009 (95%), debido a las nuevas empresas que se han incorporado al Grupo, sin embargo podemos asegurar que el 100% de las empresas sitas en países donde no se facilita la libertad de asociación o donde no existen los convenios colectivos, cuenta con la existencia y funcionamiento de este tipo de canales de comunicación.

En el resto de países el marco legal garantiza que los empleados se encuentren formalmente representados, por lo que el 100% de los empleados del Grupo cuenta con una u otra manera de expresar su opinión o participar en la toma de decisiones.

POLÍTICAS:

¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)? (P3C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Seguimos esforzándonos por colaborar con los sindicatos y demás organismos que los empleados eligen de forma colectiva para representarles dentro del marco legal.*
En la mayoría de países donde el Grupo opera existe cobertura legal para garantizar la representación de los empleados en la toma de decisiones de la organización. Los empleados, a través de sus representantes legales, son informados y consultados cuando se producen cambios significativos en las operaciones de las empresas que pertenecen al Grupo. Además sus derechos están amparados por los convenios colectivos, que se negocian periódicamente y detallan sus condiciones de trabajo, derechos y deberes. Se lleva a cabo la comunicación y negociación con los empleados de acuerdo con lo que estipula la ley. En aquellos países donde no existe la libertad de asociación, el Grupo cuenta con políticas de comunicación interna que promueven una relación directa con todos los empleados.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P3C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante 2009 y 2010 se han llevado a cabo en el Grupo encuestas de satisfacción de los empleados.*

Debido a que la frecuencia de estas encuestas está definida de forma particular por cada empresa y que puede ser anual o bianual, no podemos dar la evolución del Grupo en esta acción durante el 2010. Pero sí podemos decir que cerca del 90% de los empleados del Grupo han sido consultados sobre distintos aspectos de la gestión de la empresa.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos (P3C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El 100% de las empresas del Grupo se someten a auditorías periódicas en base a las normas ISO TS 16.049, ISO 9.001 e ISO 14.001 donde se contemplan aspectos de RRHH entre los que se encuentra la comunicación interna con los empleados.*

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Entre los principales canales oficiales de comunicación implantados en el Grupo para que los empleados expresen su opinión se encuentran:*

- *Buzón de sugerencias*
- *Horarios de atención a los empleados*
- *Grupos de trabajo interdisciplinares para la mejora continua*
- *Reuniones departamentales*
- *Encuestas del Clima*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Falta de apoyo al empleado para ejercer su derecho a la negociación colectiva	

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de conducta	Código de Conducta global
	Convenio colectivo	Código de Conducta global
	Política de comunicación interna	Código de Conducta global
	Política de RRHH	Código de Conducta global

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Portal de RSC

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Buzón de sugerencias	Portal de RSC
	Encuestas y cuestionarios de satisfacción	Portal de RSC
	Evaluaciones anuales	Portal de RSC
	Reuniones de equipo	Portal de RSC

• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C2I1)

Respuesta: *No*

Implantación: *El trabajo forzoso no está considerado factor de riesgo en el Grupo. Los empleados manejan maquinaria y tecnología que requiere un alto grado de formación y especialización, por lo que el trabajo forzoso no es susceptible de darse en ninguno de nuestros centros.*

Para el caso de proveedores y empresas externas, mediante la aceptación de condiciones a través del Portal de Proveedores así como el control a través del procedimiento de Coordinación de Actividades empresariales, tratamos de asegurar la no existencia de trabajo forzoso en el desarrollo de su actividad.

POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas (P4C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las horas de trabajo establecidas vienen recogidas en los convenios colectivos y/o en la legislación vigente, por lo que varían de una sociedad dependiendo del país en que se encuentre. Los empleados son informados, a través de las herramientas telemáticas y/o en soporte papel, del calendario vigente del año. Además en la mayoría de las empresas del Grupo los horarios y condiciones de los empleados de determinados puestos pueden verse modificadas por acuerdos individuales que fomentan la conciliación de la vida familiar y laboral.*

En cuanto a la remuneración de los empleados, todas las empresas del Grupo cuentan con políticas salariales claras para las distintas categorías y clases profesionales que se establecen en virtud de los convenios colectivos o negociaciones con los empleados, respetando siempre el marco legal. Nunca las políticas salariales reflejan diferencias en función de la edad, género, religión, etc.

De forma paralela a la elaboración del Código de Conducta global se está creando un Comité de Ética y definiendo los

canales de comunicación para que tanto empleados como terceros u otras partes de la cadena de suministro puedan comunicar cualquier posible incumplimiento o vulneración de las conductas recogidas en el Código de Conducta

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P4C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Muchas de las empresas del Grupo cuentan con acciones concretas en materia de conciliación de la vida laboral y familiar que afectan a distintos colectivos de empleados.*

En países donde existe poca cobertura social en algún ámbito, la empresa facilita ayudas que compensen dicha situación, por ejemplo seguro médico, seguro de vida/accidentes, ayuda comida, ayuda guardería o colegios,…

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso (P4C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Cualquier proveedor que pase a formar parte del panel de proveedores del Grupo debe aceptar las condiciones de Derechos Humanos, Seguridad y Salud laboral, Medio Ambiente, Calidad de producto y servicio que se establecen en los requisitos a proveedores.*

Como comentamos en principios anteriores, se lleva un especial control de aquellas empresas externas que operan dentro de las instalaciones de las empresas del Grupo, en cuya vigilancia incide la Política de Seguridad y Salud.

Durante el 2010 definimos, de forma paralela a la elaboración del Código de Conducta global, un Comité de Ética para poder resolver casos en los que se vulneren o incumplan las condiciones incluidas en dicho Código. Este Comité será vigente una vez que el Código esté implantado.

Además, se crearon una red de canales de comunicación para notificar estos incumplimientos que puede ser usada por empleados, por integrantes de la cadena de suministro o por terceros que pudieran estar afectados directa o indirectamente por estas vulneraciones.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para

sus trabajadores (P4C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *En Gestamp no realizamos auditorías específicas de cumplimiento para este indicador, pero en todas las empresas existen mecanismos de comprobación y/o auditoría para evaluar a los proveedores teniendo en cuenta requisitos que tratan de asegurar la calidad del producto y la garantía de suministro. Estos requisitos obligan al proveedor a contar con un control de sus procesos y un nivel de cualificación en sus empleados que minimizan el riesgo de incumplimiento de factores relacionados con Derechos Humanos.*

En el caso de empresas externas, el Grupo vigila directamente el cumplimiento de las condiciones de trabajo a través del control administrativo de las empresas externas que acuden a trabajar a nuestras instalaciones, así como de auditorías de PRL.

Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000) (P4C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *No*

Implantación: *En el Grupo velamos por el cumplimiento de todas las leyes de aplicación en sus operaciones. Sin embargo puesto que el trabajo forzoso no está considerado un factor de riesgo, el Grupo no cuenta con ninguna certificación.*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Empleados	Código ético/conducta	Código de Conducta global
	Contrato de trabajo	Código de Conducta global
	Convenio colectivo	Código de Conducta global
	Normativa interna	Código de Conducta global
	Política de conciliación	Código de Conducta global
	Política de RRHH	Código de Conducta global
	PRL	Código de Conducta global

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Empleados	Acción social	Portal de RSC y Comité de Ética
	RSE	Portal de RSC y Comité de Ética

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**	
Empleados			

• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P5C2I1)

Respuesta: *No*

Implantación: *Durante los procesos de producción que se llevan a cabo en las empresas del Grupo los empleados manejan maquinaria y tecnología que requiere de un alto grado de formación y especialización, por lo que el trabajo infantil no es susceptible de darse en ninguno de nuestros centros.*

POLÍTICAS:

Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente (P5C2I2)

Respuesta: *No*

Implantación: *Debido al tipo de actividad, el trabajo infantil no está considerado como un factor de riesgo en nuestras empresas, por lo que no se ha considerado necesario trazar directrices de actuación en este sentido.*

En la mayoría de los países donde el Grupo opera existe legislación vigente que contempla la prohibición del trabajo infantil o se trabaja amparado bajo unos convenios colectivos que fijan una edad límite reglamentaria. En todos los casos el Grupo vigila el cumplimiento de esta normativa.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P5C1I1)

Respuesta: *No*

Implantación: *No hemos realizado acción concreta sobre este principio ya que en las empresas del Grupo no existe trabajo infantil. Las características de la actividad que se lleva a cabo en el Grupo hacen que el trabajo infantil sea incompatible con la mayoría de los puestos de trabajo. Únicamente se permite el manejo de maquinaria a personal debidamente cualificado y formado.*

Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil (P5C3I2)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Cualquier proveedor que pase a formar parte del panel de proveedores del Grupo debe aceptar las condiciones de Derechos Humanos, Seguridad y Salud laboral, Medio Ambiente, Calidad de producto y servicio recogidas en los requisitos a proveedores. Como se ha dicho con anterioridad, se lleva un especial control de las empresas externas, aquellos proveedores que operan dentro de las instalaciones del Grupo y en cuya vigilancia incide la Política de Seguridad y Salud.*

Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1) (P5C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *No*

Implantación: *Dadas las características de la actividad desarrollada en las empresas del Grupo, no se ha considerado necesario obtener esta certificación.*

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores (P5C3I1)

Indicador específico para las entidades que tienen proveedores en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *No está contabilizado el número de verificaciones realizadas durante 2010.*

En el caso de proveedores, las verificaciones se realizan cuando se detecta un posible caso de incumplimiento de alguna de las condiciones firmadas a través del Portal de Proveedores. No son verificaciones sistemáticas.

En el caso de empresas externas que operan dentro de las instalaciones del Grupo se ejerce un control de sus empleados mediante un procedimiento de Coordinación de Actividades empresariales. Con este control aseguramos que los empleados de las empresas externas cumplen con la edad mínima establecida evitando el trabajo infantil.

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos. Indique, en el campo de notas, el número de dichos empleados que estén asociados a programas de ayuda (P5C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *Dadas las características de la actividad que se realiza en el Grupo no existe ningún empleado en estas circunstancias.*

Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil (P5C4I3)

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

Respuesta: *0*

Implantación: *No tenemos constancia de que se haya llevado a cabo ninguna verificación.*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio colectivo	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Normativa vigente	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Política de RSE	Código de Conducta global y Comité de Ética

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Código de Conducta global y Comité de Ética

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**	
Empleados			

• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Es responsabilidad del Departamento de RRHH de cada una de las empresas del Grupo analizar detalladamente las características de todas las vacantes que surgen así como establecer los requisitos que debe cumplir cada empleado y proporcionarles la formación y el plan de carrera correspondiente atendiendo exclusivamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo.*

Asimismo, los departamentos de RRHH de las empresas cuentan con una descripción detallada de las funciones de cada puesto y sus correspondientes jerarquías. Las revisiones salariales y las promociones son establecidas en base a evaluaciones del desempeño individual del empleado, lo que elimina riesgos de discriminación.

Todas las empresas del Grupo son sometidas a auditorías que incluyen aspectos de RRHH y que ayudan a evitar que no exista ningún tipo de discriminación laboral por razones de sexo, raza, religión, etc.

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala (P6C2I3)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los convenios colectivos en vigor en las diferentes empresas del Grupo establecen directrices claras en materia de discriminación e igualdad de oportunidades. Además, como se ha descrito en apartados, anteriores el 87% de las empresas del Grupo cuenta con códigos de conducta o documentos similares que establecen por escrito su postura en este tema.*

Al margen de estos dos tipos de documentos, un 32% de las empresas del Grupo ha elaborado e implantado sus propios procedimientos para detectar y tratar casos de discriminación, acoso, abuso o intimidación; un 33% cuenta con un plan de

igualdad encaminado a alcanzar la igualdad de trato y de oportunidades y un 48% dispone de políticas internas de desarrollo profesional.

El Código de Conducta global que actualmente estamos elaborando recoge explícitamente que la Política de Selección y Promoción del Grupo atenderá únicamente a los méritos académicos, personales y profesionales de los candidatos y a las necesidades del Grupo sin permitir que cuestiones como raza, religión sexo, edad, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, estado civil o discapacidad tengan ninguna influencia sobre sus decisiones.

En caso de que se produzca una situación de vulnerabilidad de los derechos de los empleados, la persona afectada podrá recurrir al Comité de Ética que se va constituir cuando el Código de Conducta global esté implantado.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P6C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Un 33% de las empresas del Grupo están desarrollando un Plan de igualdad que garantice la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Entre las acciones contempladas en este Plan se pueden citar:*

- *Redefinición de las características de los puestos modificando la redacción e introduciendo lenguaje no discriminatorio*
- *Información a los nuevos empleados sobre las Políticas de Igualdad*
- *Mejora de los procesos de evaluación de los empleados y mejora en el acceso en plano de igualdad de oportunidades a puestos Directivos*
- *Mejora del contacto con el empleado durante las bajas por maternidad/paternidad y planificación de actividades para su regreso, especialmente útil en países donde las bajas se prolongan durante varios años*
- *Formación a los directivos y concienciación de su responsabilidad durante las tareas de selección y evaluación.*

El 67% de las empresas del Grupo tiene implantadas políticas internas de desarrollo profesional. Muchas otras empresas del Grupo trabajan en este sentido hacia la consecución de un Plan de Carrera para todos sus empleados: hasta un 75% de las empresas realiza una evaluación del desempeño individual sistemáticamente y de forma periódica al abordar las revisiones salariales y las promociones de los empleados y garantizar de esta forma la objetividad e imparcialidad en estos procesos.

En 2010, el porcentaje de empleados con alguna discapacidad fue 1,4%. La integración de estas personas en las empresas se realiza tanto en países cuyo marco legal lo exige como en países donde no existe legislación y se decide acometer esta iniciativa de forma voluntaria.

Además, el 37% de las empresas del Grupo cuenta con acciones específicas alternativas a la contratación de personas con discapacidad dirigidas a estos u otros colectivos con riesgo de exclusión social. En su mayor parte se trata de convenios con Centros Especiales de Empleo.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad (P6C2I1)

Directivos frente a empleados: 0 %

Directivos mujeres: 0 %

Directivos hombres: 0 %

Mujeres: 16 %

Hombres: 84 %

Mayores de 45 años: 24 %

Menores de 30 años: 47 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 91 %

Implantación: Los Departamentos de RRHH de cada una de las empresas llevan un control de los ratios de composición de la alta dirección y los órganos directivos, pero esta información no se hace pública.

En todos los países donde opera el Grupo hay empleados no nacionales pero este dato no lo tenemos contabilizado.

En cuanto al resto de empleados, la distribución de la plantilla den el Grupo es la siguiente atendiendo a los indicadores de edad, género, nivel de formación y antigüedad:

• Género
- 16% mujeres
- 84% hombres

• Edad
- El 47% de la plantilla tiene menos de 35 años
- El 30% de la plantilla tiene entre 36 y 45 años
- El 18% de la plantilla tiene entre 46 y 55 años
- El restante 6% de la plantilla cuenta con más de 56 años

• Nivel de formación
- Básico: 28% de la plantilla
- Técnico especialista: 57%
- Universitarios 16%

• Antigüedad
- Menos de 1 año: 17%
- 1-5 años: 36%

- 6-10 años: 23%
- 11-15 años: 12%
- 16-20 años: 5%
- 21-25 años: 4%
- Más de 25 años: 3%

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C2I4)

Respuesta: *No*

Implantación: *La composición de la alta dirección y los órganos directivos no se hace pública. En cuanto a los ratios para el resto de los empleados, están disponibles a través de la Web, en el informe de Progreso del Pacto Mundial y en determinados informes de presentación de la empresa.*

¿Dispone su entidad de un mecanismo o de una persona responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación? (P6C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Actualmente, en todas las empresas el tratamiento y gestión de los posibles casos se realiza a través del departamento de RRHH garantizando siempre la confidencialidad que requieren estas situaciones. En sus actuaciones se guían por los procedimientos propios de su empresa en materia de discriminación o abuso o por los términos relativos a estos temas establecidos en los códigos de conducta o en los convenios colectivos en vigor en la actualidad.*

A partir del año que viene, se podrá realizar un seguimiento más exhaustivo a nivel de Grupo gracias a la creación del Comité de Ética donde se podrán denunciar y/o comunicar situaciones de vulnerabilidad de los derechos humanos de los empleados.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C3I2)

Respuesta: *3*

Implantación: *Durante 2010 se han abierto y resuelto tres expedientes por cuestiones de acoso, abuso o intimidación. Todos ellos se han resuelto internamente y ninguno de los expedientes ha trascendido judicialmente.*

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño	
	Discriminación de género	
	Discriminación por edad	
	Discriminación por raza	
	Falta de formación	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Empleados	Código ético/conducta	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Convenio colectivo	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Política de RRHH	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Política de RSE	Código de Conducta global y Comité de Ética

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Empleados	Creación o aplicación protocolo prevención de acoso	Código de Conducta global
	Plan de carreras	Código de Conducta global
	Proyecto de inserción laboral	Código de Conducta global

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
Empleados	Informe gobierno corporativo	No hay objetivos
	Memoria sostenibilidad	No hay objetivos
	No se publica	No hay objetivos
	Web	No hay objetivos

• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P7C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Continuamos con el inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que comenzamos en 2008 y seguimos trabajando en el cálculo de la huella de Carbono del Grupo.*

En 2010 completamos el inventario de emisiones directas a la atmósfera, indirectas por consumo de electricidad, transporte y viajes de empresa. Además, en 2010 incorporamos el cálculo de CH4 y N2O como gases responsables, junto con el CO2, del efecto invernadero, permitiendo calcular las emisiones de CO2 equivalente.

Además, un 22% de las empresas lleva a cabo en el exterior actividades promocionales de buenas prácticas ambientales entre las que se pueden citar:

- *Charlas, jornadas y ferias promocionales del Medio ambiente*
- *Publicación de informes de resultados medioambientales para darlos a conocer a los principales grupos de interés*
- *Fomento de la certificación ambiental entre las empresas locales*
- *Participación en jornadas de reforestación*
- *Participación en "Semanas del Medio ambiente" y visitas de escuelas locales*

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad (P7C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Entre las iniciativas medioambientales que hemos realizado durante 2010 podemos citar:*

1. Reducción de la generación de residuos:
a. Ampliación de los grupos de separación de residuos con el fin de facilitar el reciclado de algunos materiales más y evitar su envío a vertedero
b. Instalación de filtros que permiten reutilizar el aceite

c. Cambio en las formas de recepción de materia prima y envío de producto terminado a clientes a pallets de madera o contenedores reutilizables y menor generación de cartón y plástico de embalajes
d. Reducción de la generación de materiales absorbentes contaminados mediante la búsqueda de otros nuevos con mayor capacidad de absorción. Reutilización de los mismos (previo lavado) las veces que sea posible antes de su destrucción

2. Reducción del consumo de energía: las medidas detalladas a continuación han permitido un ahorro de 2.300 MWh con respecto a 2009:
a. Cambio de parque de equipos informáticos a otros nuevos de menor consumo
b. Arreglo y control de fugas en instalaciones de aire a presión
c. Optimización funcionamiento calefacción y alumbrado mediante termostatos y sistemas de apagado automático
d. Reconducción del aire caliente al interior de las naves en invierno para reducir consumos de calefacción

3. Reducción del consumo de agua y de generación de vertidos:
a. Impermeabilización de diferentes áreas de las fábricas (almacén de productos químicos, zonas de residuos, etc)
b. Buenas prácticas en las plantas que permiten reducir la generación de aguas de limpieza y depuración de las mismas en los separadores de aceites de las fábricas
c. Colocación de purgas automáticas que permiten reducir el consumo de las torres de refrigeración
d. Colocación de filtros en circuitos de agua que permiten recirculación del agua en lugar de vaciado periódico para limpieza

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Acción social (proyectos relativos al medio ambiente)	Cálculo de Huella del Carbono
	Formación en el respeto del medio ambiente	Cálculo de Huella del Carbono
	Sensibilización en materia medio ambiental	Cálculo de Huella del Carbono

Seguimiento

Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			

• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C2I4)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Una de las directrices del Grupo obliga a todas las empresas a implantar un Sistema de Gestión Ambiental. En 2010 un 78% de las empresas se encontraba certificada bajo al menos bajo la Norma ISO 14.001. El % de empresas certificadas ha disminuido con respecto al de 2009 debido a la adquisición de Edscha u otras compañías así como la puesta en marcha de empresas como Gestamp Kaluga.*
Las empresas de nueva construcción o recientemente incorporadas disponen de un plazo de tiempo para obtener la certificación ambiental, siendo objetivo del Grupo la certificación del 100% de las empresas.

En el Grupo es de obligado cumplimiento para todas las empresas rellenar y enviar a la Corporación un Indicador de Medio Ambiente donde se reflejan los consumos energéticos mensuales y la generación de residuos. Cada año se revisa y se mejora la información requerida de forma que los resultados del mismo muestren la situación de cada una de las empresas en materia medioambiental y, caso de existir, también sus riesgos. Este indicador está implantado en todas las empresas de Gestamp, incluso en las no certificadas ambientalmente, por lo que podemos decir que el 100% de las empresas de Gestamp tiene correctamente identificados sus riesgos ambientales.

Es objetivo del Grupo para el 2011 la implantación de este indicador en Edscha.

Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno (P8C4I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Cada empresa realiza sus propios informes ambientales para dar cumplimiento a los requisitos de la certificación ambiental. De forma paralela, con la información del Indicador de Medio ambiente, se elaboran informes globales que reflejan la evolución de los dos factores ambientales que, por sus características, tienen mayor repercusión ambiental en el Grupo: consumo energético y generación de residuos.*

A partir del consumo energético se está trabajando, además en el cálculo de la huella de carbono del Grupo durante su actividad productiva.

Estos informes son puestos a disposición de todas las empresas de la compañía a través del Portal de Medio ambiente y Prevención. Dicho portal es una plataforma web de comunicación donde los profesionales de Medio Ambiente y Seguridad y Salud de las empresas pueden encontrar documentación de interés (Sistema de Gestión, presentaciones de Indicadores, …), exponer dudas y compartir experiencias que puedan ayudar a los demás en sus empresas.

POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas (P8C2I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Es requisito de la certificación ambiental contar con una Política de Medio Ambiente. Cada empresa tiene la suya propia, pero todas recogen los siguientes principios:*

- *Cumplimiento de la legislación*
- *Mejora continua*
- *Prevención de la contaminación y del impacto ambiental*
- *Reducción de consumos y de producción de residuos*

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P8C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante 2010 continuamos el proceso de certificación ambiental de todas las empresas y se ha implantado la ISO 14.001 en las empresas Gestamp Polska, G San Petersburgo, G. Baires Pl3, G Mexico y Kunshan (China).*

Además, se mejoramos el Indicador de Medio ambiente con respecto a 2009 con el fin de evaluar con más detalle los aspectos ambientales más significativos de nuestra actividad. El indicador de 2010 nos permite calcular los siguientes índices:

- *IEE: índice de Eficiencia Energética, definido como el consumo energético en MWh por cada 100€ de Valor Añadido*
- *IGR: índice de Gestión de Residuos, definido como el gasto en gestión de residuos por cada 10.000€ de Valor Añadido.*
- *IPR: Índice de producción de Residuos, definido como la producción de residuos en toneladas por cada 1000 € de Valor Añadido.*

Se solicitan a todas las empresas las cantidades de residuos producidas trimestralmente distinguiendo entre residuos peligrosos y no peligrosos y las principales categorías de residuos que se producen durante la actividad normal de fabricación en nuestro sector.

Continuamos con el inventario de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero que comenzamos en 2008 y seguimos trabajando en el cálculo de la huella de Carbono del Grupo. En 2010 completamos el inventario de emisiones directas a la atmósfera, indirectas por consumo de electricidad, transporte y viajes de empresa. Además, en 2010 incorporamos el cálculo de CH4 y N2O como gases responsables, junto con el CO2, del efecto invernadero, permitiendo calcular las emisiones de CO2 equivalente.

Los datos obtenidos en 2010 son solamente para el Grupo Gestamp siendo la incorporación de Edscha un objetivo para 2011.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *En 2010 cada empresa del Grupo cuenta con al menos una persona responsable de los temas ambientales. A su vez la Corporación, a través del Indicador de Medio ambiente reportado trimestralmente por todas las empresas, realiza un seguimiento y evaluación del comportamiento ambiental de las empresas.*

Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía (P8C2I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Es requisito de Grupo que todas las empresas estén certificadas bajo un Sistema de Gestión Ambiental, por lo que el objetivo ambiental es ir progresivamente aumentando el número de empresas certificadas hasta conseguir el 100%.*

Por otra parte, dentro de las empresas individuales ya certificadas se establece anualmente un Programa de Gestión Ambiental que es gestionado conforme a los requisitos de la norma ISO 14.001. En base a dicho programa cada empresa establece una serie de objetivos y metas encaminados a la mejora continua de su comportamiento ambiental, realizando un seguimiento para asegurar su cumplimiento y en caso de desviación rectificar las situaciones.

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) % (P8C3I1)

Respuesta: *39 %*

Implantación: *Frente al 10% de proveedores certificados bajo la ISO 14.001 con que contaba Gestamp en 2009, en 2010 podemos asegurar que el 38% de los proveedores registrados en la Plataforma de Calidad de Gestamp cuenta con dicha certificación en vigor. En Edscha este porcentaje asciende al 90% de los proveedores registrados en su Portal de Compras.*

Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales (P8C4I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *0*

Implantación: *No se tiene conocimiento de la existencia de ningún episodio de incumplimiento o multa ambiental durante 2010.*

Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ) (P8C5I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *1900274*

Implantación: *El consumo de energía en Gestamp en 2010 fue de 527.854 MWh, aproximadamente 1.900.274 GJ, de los cuales un 72% responden al consumo de electricidad, un 23% al consumo de Gas Natural, 3% al consumo de GLP y el 1% al consumo de Gasoil y otros combustibles.*

Es un objetivo para 2011 contar con datos de consumos energéticos en Edscha.

Indique el consumo total de agua de su entidad (m^3/año) (P8C5I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *0*

Implantación: *El consumo de agua es una información que controla cada empresa individualmente y que en 2010 no estaba centralizada, por lo que no pueden aportarse datos globales siendo su obtención un objetivo para 2012*

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C5I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique material y cantidad: Acero

Especifique material y cantidad: Aceites

Especifique material y cantidad: Pintura

Implantación: Los tres materiales distintos de agua que más se consumen en el Grupo son acero, aceites y pintura.

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino (P8C5I4)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Especifique residuo y cantidad: Papel / cartón

Especifique residuo y cantidad: Madera

Especifique residuo y cantidad: Aguas contaminadas

Implantación: En 2010 en Gestamp dentro del grupo de residuos no peligrosos, los de mayor frecuencia de generación son madera, papel y cartón, que se están reciclando en su totalidad.

En cuanto a los residuos peligrosos, el material contaminado y las aguas contaminadas son los de mayor volumen producido y para ambos tipos la mayoría de las empresas cuentan con objetivos de reducción e implantación de buenas prácticas que permitan su reutilización.

Es un objetivo para 2011 contar con datos de producción de residuos en Edscha.

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Se realizan consumos indirectos de energía para el transporte (materias primas de proveedor, producto terminado a cliente) y en los viajes de empresa que el personal de Gestamp efectúa durante el desarrollo normal de su actividad.*

En 2010 en Gestamp se lleva un estricto control de estos consumos y son incluidos dentro del cálculo de la Huella de Carbono. Es un objetivo para 2011 contar con los consumos indirectos de energía de Edscha.

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *No*

Implantación: *No se tiene constancia de ninguna afección a ecosistemas o hábitat cercanos por ninguna de las actividades llevadas a cabo en el Grupo.*

Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0 (P8C7I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Superficiales: 0

Subterráneas: 0

Red pública: 100

Implantación: No se tiene contabilizado el % exacto de aguas superficiales/subterráneas consumidas, pero todas las empresas del Grupo se abastecen mayoritariamente con agua procedente de la red pública y, por las características de la actividad que se lleva a cabo y la situación de las fábricas en polígonos industriales, no se hace necesario completar el suministro de la red pública con la extracción de otros tipos de agua superficial o subterránea.

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *25*

Implantación: *Durante la fabricación del acero se aporta al proceso productivo un 25% de chatarra, por lo que podemos decir que todos nuestros productos cuentan con una cuarta parte de material reciclado.*

Durante los procesos industriales que se llevan a cabo en el Grupo se genera chatarra que es gestionada como subproducto y vuelve a incorporarse al ciclo productivo del acero.

¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Rótterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0. (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO2: 181373

CH4: 0,6

N20: 0,1

HFC: 0

PFC: 0

SF6: 0

NOX: 0

SOX: 0

Implantación: Las cifras indicadas responden a las emisiones de Gestamp durante 2010. El 83% de las emisiones indicadas son emisiones indirectas que responden al consumo de electricidad, siendo las emisiones directas residuales y provenientes en su mayor parte de la quema de Gas Natural, lo que hacen que se desestime el cálculo de ciertos gases contaminantes (NOx y SOx).

Es un objetivo para el año 2011 controlar el nivel de emisiones de Edscha.

Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal) (P9C9I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *No*

Implantación: *En el Grupo no se emiten sustancias reductoras del ozono pero en algunos casos sí existen aparatos antiguos de climatización que contienen gas R22. Todas las empresas que han detectado su presencia cuentan con objetivos para su eliminación mediante la sustitución progresiva de los aparatos o mediante el cambio progresivo a nuevos gases sustitutos como el R427A que no son destructores de la capa de ozono.*

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C10I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *0*

Implantación: *La cantidad de vertidos es una información que controla cada empresa individualmente y que en 2010 no estaba centralizada, por lo que no pueden aportarse datos globales siendo su obtención un objetivo para 2012.*

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Durante el desarrollo de la actividad productiva del Grupo se produce cierta cantidad de residuos peligrosos, sobre todo aguas contaminadas con aceites, material contaminado (trapos, guantes y material absorbente) y lodos y aceites usados. Todas las empresas cuentan con objetivos de reducción e implantan buenas prácticas que mejoren su gestión, por ejemplo:*

• Instalación de filtros que permiten reutilizar el aceite mayor número de veces
• Reducción de la generación de materiales absorbentes contaminados mediante la búsqueda de otros nuevos con mayor capacidad de absorción
• Reutilización de guantes y trapos mediante previo lavado
• Instalación de sistemas que permiten la reutilización de agua contaminada (decantadores, etc.)

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos (P8C10I3)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *SI*

Implantación: *Aparte de las medidas para la reducción de la producción de residuos peligrosos y mejora de su gestión que se han mencionado en la pregunta anterior, en el Grupo se han llevado a cabo también medidas para mejorar la gestión de residuos no peligrosos (chatarra, madera, papel y cartón, mayoritariamente) entre las que podemos citar:*

•Cambio en las formas de recepción de materia prima y envío de producto terminado a clientes a pallets de madera o contenedores reutilizables y menor generación de cartón y plástico de embalajes
• Compactadoras que reducen el volumen de residuo generado
• Ampliación de los grupos de separación de residuos con el fin de facilitar el reciclado de una mayor cantidad de materiales

---

¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? % (P8C11I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *100 %*

Implantación: *El Grupo se dedica a producir componentes metálicos para automoción y puesto que el metal es 100% reciclable, todos nuestros productos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil.*

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por

ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C11I2)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *0*

Implantación: *Aunque sabemos que el % de agua reciclada que utilizan las empresas del Grupo es alto, el cómputo total es una información que controla cada empresa individualmente y que en 2010 no estaba centralizada, por lo que no pueden aportarse datos globales siendo su obtención un objetivo para 2012.*

Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera) (P8C12I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: *No*

Implantación: *No se tiene constancia de ninguna afección a ecosistemas o hábitat cercanos por ninguna de las actividades llevadas a cabo en el Grupo.*

Todas las empresas certificadas cuentan con un Plan de Emergencias Ambientales correctamente implantado que permite, caso de detectarse alguna incidencia, actuar de forma rápida y eficaz con el fin de minimizar cualquier tipo de daño susceptible de producirse.

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
No especificado	Falta de comprensión de los aspectos medioambientales del entorno donde opera Falta de conocimientos sobre la contaminación que genera la actividad de su empresa	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente	Continuar con la implantación de la Norma ISO 14001
	Política de calidad, medioambiente y seguridad	Continuar con la implantación de la Norma ISO 14001
	Política de reciclaje	Continuar con la implantación de la Norma ISO 14001
	Política de reducción de consumo	Continuar con la implantación de la Norma ISO 14001
	Políticas Formales (ej. Política Medioambiental)	Continuar con la implantación de la Norma ISO 14001
	Sistemas de Gestión de Calidad	Continuar con la implantación de la Norma ISO 14001
	Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA)	Continuar con la implantación de la Norma ISO 14001

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
No especificado	RSE	Indicador de Medio ambiente Edscha

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Implantar el Indicador de Medio ambiente en las empresas de Edscha
	Otros	Implantar el Indicador de Medio ambiente en las empresas de Edscha
	Responsable Medioambiente	Implantar el Indicador de Medio ambiente en las empresas de Edscha

• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Gestamp dispone y apuesta por tecnologías que permiten la fabricación de piezas a partir de aceros más resistentes. La tecnología más destacada en este aspecto es la estampación en caliente. Permite la fabricación de piezas en acero de ultra alta resistencia, lo cual supone productos más ligeros y al mismo tiempo más resistentes al impacto que se produce durante un hipotético accidente. La utilización de refuerzos estructurales de alta resistencia permite reducir el peso de un vehículo de 1500 Kg hasta un 10%, lo cual implica una reducción de emisiones de 10-20 gr CO2/Km manteniendo el mismo nivel de seguridad.*

Edscha por su parte también se ha fijado como objetivo la reducción de peso de sus productos como forma de contribuir a la reducción de emisiones de CO2 de los vehículos resultantes al final de la cadena productiva. De esta forma, ha comenzado a desarrollar procesos propios de fabricación tales como el modelado de plásticos y trabaja conjuntamente con sus proveedores en estrategias conjuntas de fabricación que permitan alcanzar las soluciones óptimas.

La misión del departamento de I+D de Gestamp está íntimamente relacionada con la seguridad y la reducción de emisiones de CO2: "ofrecer la solución más adecuada e innovadora adaptada a cada necesidad concreta, obteniendo los mejores resultados en reducción de peso, seguridad y confort". En este sentido, participamos activamente en proyectos de ámbito nacional e internacional para el desarrollo de soluciones innovadoras junto con otros socios del sector. Entre los proyectos más destacados, podemos citar:

• Proyecto "FORMA 0": Mediante el desarrollo tecnológico y de nuevos materiales seremos capaces ofrecer una gama de componentes elaborados con aceros AHSS, que aportan mayores cotas de seguridad a los pasajeros y un peso mucho más reducido que el actual, con el consiguiente ahorro en consumo de combustible y, por tanto, logrando un niveles de emisiones de CO2 hasta ahora impensables. (www.forma0.com)
• Colaboración con ARCELOR: Gestamp comparte su compromiso con el desarrollo de productos cada vez más seguros y ecológicos, con líderes mundiales del acero como ARCELOR, trabajando conjuntamente en el desarrollo e industrialización de nuevos materiales.
• Proyecto INVITER (7º Programa Marco): El reto es lograr la aprobación de vehículos mediante simulación, evitando la

necesidad de tener que desarrollar ensayos de choque a vehículo completo.
• Proyecto ADAPTA: consiste en el desarrollo de carrocerías adaptativas ligadas a sistemas pre-crash.

A su vez la misión del Departamento de I+D de Edscha contempla igualmente la "reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de sistemas de reducción de peso vigilando la seguridad de conductores y peatones y apostando por el conocimiento como ventaja competitiva". Edscha cuenta con dos proyectos innovadores:

• Weight Reduction Door Hinge: mediante diseños específicos es posible reducir en hasta un 40% el peso de las bisagras que, en un vehículo tipo de cuatro puertas supone una reducción en el peso total de aproximadamente 2 kg.
• Pedestrian Protection Hood Hinge: bisagras de capó pirotécnicas. Este último proyecto está más centrado en la seguridad, desarrollando un sistema capaz de proteger al peatón en caso de producirse una colisión.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética (P9C2I1)

Respuesta: *500*

Implantación: *Estimamos que se han realizado alrededor de 500 estudios e informes en relación con el desarrollo de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejoras en eficiencia energética, no obstante nos resulta imposible cuantificar el número exacto.*

Con la incorporación de EDSCHA el equipo de I+D del Grupo ha aumentado considerablemente: Gestamp cuenta en 2010 con 342 personas centradas, como se ha comentado en el apartado anterior, en conseguir productos más ligeros y seguros.

Por otra parte, las distintas empresas, atendiendo a los requerimientos de los clientes, apuestan por tecnologías que permiten la fabricación de productos más ligeros y por consiguiente más respetuosos con el medio ambiente. Esto hace que los medios de producción se renueven y se cambien por otros más modernos y eficaces, favoreciendo a su vez, de forma indirecta, el respeto al medio ambiente.
Además de las mejoras que se llevan a cabo por la propia dinámica del negocio, el 40% de las empresas ha llevado a cabo mejoras significativas en materia de eficiencia energética entre las cuales podemos enumerar:

1. Cambio de equipos y mejoras técnicas en instalaciones:
a. Modificaciones en cubiertas que permiten una mejor utilización de la luz natural
b. Protección con láminas de protección solar en ventanas excesivamente expuestas
c. Cambio de las fuentes de iluminación artificial por otras de menor consumo más eficientes
2. Mejoras técnicas en máquinas y procesos de producción:
a. Optimización de procesos para reducir consumo de energía
b. Sustitución de maquinaria obsoleta por maquinaria nueva más eficiente
c. Mejora de la maquinaria existente con la ayuda de dispositivos que mejoran las fugas en compresores y reductores de amperaje que disminuyen el consumo inicial en el arranque
3. Medidas organizativas:
a. Ahorros debidos a buenas prácticas en el control del uso de iluminación, calefacción y aire acondicionado (cierre de

aperturas al exterior, apagado automático de luces en puestos en reposo, etc.)
b. Desconexión de ciertos equipos (compresores) durante noches/fines de semana cuando ello no afecte a la cadena de producción
c. Aprovechamiento del aire caliente de los compresores para la climatización de algunas instalaciones

---

Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente (P9C2I2)

Respuesta: *4*

Implantación: *4% es el porcentaje de la inversión en desarrollo y divulgación de tecnologías que reduzcan el impacto ambiental de nuestros productos y procesos sobre el total de ingresos brutos.*

Todas las tecnologías entrañan un impacto ambiental más o menos significativo, por lo que entendemos el indicador como las inversiones destinadas a mejorar los productos y procesos desde el punto de vista de impacto ambiental, o los gastos destinados a controlar el impacto ambiental de los procesos. Cuantificamos, por tanto:

• Inversión en I+D: como se ha explicado en un indicador anterior, la misión del Departamento de I+D está íntimamente relacionada con la reducción de emisiones mediante la reducción de peso de las piezas
• Inversiones en la implantación de nuevas tecnologías que nos permiten ofrecer productos más ligeros con respecto a los productos tradicionales del sector y que contribuyen a la reducción de emisiones al reducir el consumo de los vehículos
• Inversión en las medidas que se han llevado a cabo en eficiencia energética en las instalaciones existentes y que han sido citadas en el indicador anterior
• Gastos derivados del control de aspectos ambientales y protección y mejora del medioambiente

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico

Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas

Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones

Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Aumento de la implantación de nuevas tecnologías y potenciación de I+D

Seguimiento			
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**	
No especificado			

• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto (P10C3I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *El Grupo no participa en ninguna actividad política ni hace donaciones económicas de carácter político en ningún país de mundo, por lo que cualquier riesgo en materia de corrupción que hipotéticamente pueda darse tendrá que ver con la aceptación de regalos por parte de proveedores, favoritismos con los mismos o competencia desleal a clientes. Sin embargo todas estas situaciones están muy controladas a través de diversos mecanismos implantados como puedan ser las auditorías de cuentas o el Portal de Proveedores, por lo que se puede concluir que el riesgo de corrupción en el Grupo es bajo.*

En Gestamp la gestión de Compras a través del Portal de Proveedores sigue las directrices fijadas en las Normas UNE-CWA 15896, que fijan la trazabilidad y la transparencia en la gestión como formas de evitar la corrupción. Además el Portal de Proveedores es gestionado a través de una consultora externa especializada, lo que aporta un control adicional contra posibles formas de corrupción.

EDSCHA también cuenta con un proceso de selección de proveedores estandarizado en el que intervienen diferentes departamentos y niveles en cualquier trato con proveedores. De esta forma tratan de evitar posibles casos de corrupción.

POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I2)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Los diferentes códigos de conducta en vigor en las empresas contemplan apartados contra la corrupción. Aparte de estos documentos, cerca de un 27% de las empresas del Grupo cuenta con procedimientos específicos que trazan directrices para prevenir la corrupción y las formas de actuación caso de darse ésta y un 47% de las*

empresas declara contar con controles y procedimientos propios en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales.

En cuanto al trato con proveedores, en Gestamp se ha redactado un Modelo de Compras Corporativo que define cómo se gestiona todo el proceso desde que se detecta una necesidad hasta que se adjudica la compra incluyendo regulaciones sobre el trato y la relación con los proveedores.

Edscha a su vez cuenta con un Proceso Estandarizado de Selección de Proveedores implantado y difundido que persigue los mismos objetivos.

Desde 2009 el Grupo está trabajando en un Código de Conducta global que establecerá las indicaciones correspondientes en materia de corrupción.

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos? (P10C5I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *La política del Grupo indica que no se podrán aceptar regalos u obsequios que influyan, puedan influir o puedan interpretarse como influencia en la toma de decisiones. Cuando existan dudas sobre lo que es o no aceptable la oferta deberá ser declinada o, en su caso, tratada antes con el superior jerárquico inmediato.*

Como se ha mencionado anteriormente, toda la gestión de Compras en Gestamp se basa en las normas UNE-CWA 15.896, que incluyen explícitamente directrices contra la corrupción y garantizan la trazabilidad y la transparencia en la gestión. Puesto que el Sistema de Compras es global y de acceso general y obligatorio para todos los proveedores y compradores, el control de la corrupción en el trato con proveedores queda reforzado. Existe además un Departamento de Control y Procesos de Compras que cuenta entre sus responsabilidades con el control de las directrices fijadas por el Modelo de Compras Corporativo y su implantación en todas las empresas.

Edscha, dentro de su Proceso Estandarizado de Selección de Proveedores obliga a someter a un Equipo de Análisis de Costes cualquier compra que se realice dentro del Grupo. De esta forma un equipo independiente de personas evalúa a los potenciales proveedores analizando la calidad de sus bienes y servicios frente al coste asociado a los mismos.

ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P10C1I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las auditorías anuales de cuentas suponen un refuerzo a los sistemas de control contra prácticas fraudulentas dentro de la organización. En el Grupo las distintas sociedades consolidan sus ganancias anualmente, de forma que existe una supervisión adicional de la tesorería desde el nivel corporativo dificultando la existencia o posibilidad de prácticas fraudulentas.*

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad (P10C2I1)

Clientes: 100

Empleados: 91

Proveedores: 100

Implantación: El trato con los clientes es continuo, fluido y directo, por lo que el conocimiento de las directrices internas del Grupo es trasmitido directamente de forma efectiva a los mismos.
El 99% de los empleados del Grupo conocen los Códigos de Conducta y documentos similares en vigor en las distintas empresas que recogen las directrices en materia de corrupción.
En cuanto a los proveedores, en 2010 el 100% de los mismos realizaba necesariamente todas sus gestiones a través del Portal de Proveedores tanto en Gestamp como en EDSCHA, por lo que se encontraba obligatoriamente informado de las condiciones de operación.

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes? (P10C4I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *Las donaciones y patrocinios que lleva a cabo el Grupo son gestionados y documentados de acuerdo a la legislación aplicable en cada país. Las auditorías de cuentas garantizan que ninguna irregularidad tenga lugar bajo estas acciones.*

La mayoría de países donde el Grupo opera cuenta con leyes que prohíben la corrupción y el soborno, incluso si éste se comete fuera de las fronteras del país en cuestión. Cualquier violación de estas leyes constituye un delito grave que puede acarrear multas para las empresas y penas de cárcel para los individuos.

Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción (P10C6I1)

Respuesta: *SI*

Implantación: *En la actualidad los mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción vienen fijados en los respectivos procedimientos y códigos de conducta individuales que se encuentran actualmente en vigor en las distintas empresas.*

El Grupo tiene como objetivo la creación de un Comité de Ética que en el futuro se encargará, entre otras labores ya comentadas anteriormente, de la gestión de incidencias en materia de anti-corrupción.

- **Resumen de Implantación:**

Diagnóstico		
Grupos de Interés	**Riesgos**	**Objetivos**
Clientes	Competencia desleal	
Empleados	Aceptación de regalos	
Proveedores	Favoritismos	

Políticas		
Grupos de Interés	**Políticas**	**Objetivos**
Clientes	Código de conducta	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Normas éticas y valores corporativos	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Política de RSE	Código de Conducta global y Comité de Ética
Empleados	Código de conducta	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Normas éticas y valores corporativos	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Política de regalos	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Política de RSE	Código de Conducta global y Comité de Ética
Proveedores	Código de conducta	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Normas éticas y valores corporativos	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Política de RSE	Código de Conducta global y Comité de Ética

Acciones		
Grupos de Interés	**Acciones**	**Objetivos**
Clientes	No tenemos acción concreta	Código de Conducta global y Comité de Ética
Empleados	Comunicación interna y externa	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Código de Conducta global y Comité de Ética
	Difusión de la política	Código de Conducta global y Comité de Ética
Proveedores	Desarrollo mecanismos de gestión (ej. canal interno de denuncias)	Código de Conducta global y Comité de Ética

Seguimiento		
Grupos de Interés	**Seguimiento y medición de impactos**	**Objetivos**
Clientes	Auditorías	Comité de Ética
Empleados	Auditorías	Comité de Ética
Proveedores	Auditorías	Comité de Ética

• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (Perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.9
14	Alcance del Informe de Progreso (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el informe de progreso) y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
15	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el informe de progreso?	3.5
16		3.8
17		3.10
18		3.11
19	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
20	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10

21	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
22	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
23	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
24	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
25	Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama	2.3, 2.6
26	Indique si la cúpula directiva debate los aspectos estratégicos de los 10 principios del Pacto Mundial y miden el progreso mediante indicadores (Key performance indicators)	
27	Indique la estructura de gobierno y quien o quienes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial e indique si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	4.1, 4.2
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito en Derechos Humanos? Describa en el campo de notas en qué medida se han implantado	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P1C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P1C2I5	Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad	
P1C4I1	Indique si la entidad informa a sus clientes sobre la seguridad de sus productos y servicios. En caso afirmativo, indique de qué forma	
P1C2I3	Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad. Descríbalas	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P1C3I1	Porcentaje de empleados sobre el total informados y formados sobre los Principios de Derechos Humanos por los que se rige la entidad	
P1C4I3	Indique el número y tipo de:	PR4
P1C5I1 - C	Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)	

P1C5I2 - C	Indique si la entidad hace un análisis de los proyectos que desarrolla en la comunidad donde está presente y, si lleva a cabo campañas de educación y de otras características de interés público en la misma	
P1C6I1 - C	Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación. Descríbalas	
	PRINCIPIO 2	
P2C2I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C3I2	¿Cuenta la entidad con políticas por escrito que regulen las relaciones con los proveedores basadas en el respeto a los Derechos Humanos?	Dimensión social/Derechos Humanos/Política
P2C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P2C2I2	Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y seguimiento
P2C3I3	Indique el número de quejas y consultas de/sobre los proveedores (P2 C3 I3)	
P2C3I1	Indique el porcentaje de talleres de su cadena de suministro revisados, sobre el total de proveedores y subcontratas de la entidad	
	PRINCIPIO 3	
P3C3I2	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	HR5
P3C2I1	¿Cuenta la entidad con una política de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)?	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P3C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P3C2I2	¿Dispone la entidad de procedimientos de seguimiento y medición que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión de la organización? En caso afirmativo, descríbalos	
P3C3I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos	
	PRINCIPIO 4	
P4C2I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR7
P4C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito que regulan el número de horas de trabajo establecidas y la remuneración de los trabajadores. Descríbalas	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio	

P4C1I1	que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P4C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a las buenas condiciones de trabajo y la ausencia de trabajo forzoso	
P4C3I1 - B	Indique si la entidad verifica que sus proveedores son fieles al cumplimiento de un número de horas de trabajo razonable para sus trabajadores	
P4C4I1 - C	Indique si la entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
	PRINCIPIO 5	
P5C2I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica	HR6
P5C2I2	Indique si la entidad dispone de políticas por escrito sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P5C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P5C3I2 - B	Indique si la entidad realiza acciones que le permiten que sus principios y valores se transfieran a la cadena de suministro en lo relativo a la ausencia de trabajo infantil	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Evaluación y seguimiento
P5C3I1 - C	Número de verificaciones satisfactorias realizadas en el año para descartar el empleo de mano de obra infantil entre sus proveedores	
P5C4I1 - C	Indique si la entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)	
P5C4I3 - C	Número de verificaciones realizadas por el departamento de Recursos Humanos para detectar casos de trabajo infantil	
	PRINCIPIO 6	
P6C2I2	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P6C2I3	¿Dispone la entidad de una política de anti-discriminación y/o de igualdad de oportunidades por escrito? Descríbala	Dimensión social/Prácticas laborales y ética del trabajo/Política
P6C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P6C2I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	LA13
P6C2I4	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta	

	información	
P6C3I1	Indique el porcentaje de la composición de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración) y del resto de empleados por categoría, genero, edad y otros indicadores de diversidad	
P6C3I2	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
	PRINCIPIO 7	
P7C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión ambiental/Formación y sensibilización
P7C2I2	Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad	
	PRINCIPIO 8	
P8C2I4	Indique si la entidad ha identificado sus riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad	
P8C4I1 - D	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno	
P8C2I1	Indique si la entidad posee una política medioambiental por escrito, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas	
P8C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P8C2I2	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C2I3 - D	Indique si la entidad dispone de unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía	
P8C3I1	Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.) %	
P8C4I2 - D	Número de episodios y multas asociados al incumplimiento de los convenios/tratados/declaraciones de aplicación internacional, así como de las normativas locales, regionales, subnacionales y nacionales asociadas a los temas ambientales	EN28
P8C5I1 - D	Indique el consumo directo de energía de su entidad (GJ)	EN3
P8C5I2 - D	Indique el consumo total de agua de su entidad (m^3/año)	EN8
P8C5I3 - D	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C5I4 - D	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad, desglosados por tipos, peligrosidad y destino	EN22
P8C6I1 - D	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4 / EN29
P8C7I1 - D	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9

P8C7I2 - D	Extracción anual de aguas subterráneas y superficiales como porcentaje de la cantidad anual renovable de agua, disponible en las fuentes. En caso de ser nulo, indicar con 0	
P8C8I1 - D	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	EN2
P8C9I1 - D	¿Cuál es su nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes? Expresadas en TM (leyes y normativas locales, convenio de Estocolmo sobre los COP, Convenio de Rótterdam sobre el CFP y Protocolos de Helsinki, Sofía y Ginebra en relación con el Convenio sobre la Contaminación Atmosférica Transfronteriza a Gran Distancia) En caso de ser nulo, indicar con 0.	EN16 / EN17 / EN20
P8C9I2 - D	Indique si la entidad utiliza y emite sustancias reductoras del ozono (protocolo Montreal)	EN19
P8C10I1 - D	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C10I2 - D	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos e indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C10I3 - D	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos	
P8C11I1 - D	¿Qué porcentaje de productos vendidos son susceptibles de ser reciclados al final de su vida útil? %	EN27
P8C11I2 - D	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
P8C12I1 - D	Indique si su entidad ha producido impactos causados por las actividades u operaciones en los entornos terrestres, marino y de agua dulce, en aquellas áreas protegidas y sensibles, ricas en biodiversidad (p.e. zonas protegidas por el ordenamiento jurídico estatal, las categorías 1-4 de las áreas protegidas de la UICN, zonas declaradas de patrimonio universal y reservas de la biosfera)	EN12
	PRINCIPIO 9	
P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	
P9C2I1	Número de estudios, informes desarrollados o de comunicaciones enviadas en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética	
P9C2I2	Inversión financiera, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente	
	PRINCIPIO 10	
P10C3I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnostico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuales son sus riesgos e impacto	
P10C2I2	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales	Dimensión social/sociedad/Política
	¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a	

P10C5I1	regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?	
P10C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala	Dimensión social/sociedad/Formación y sensbilización
P10C2I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad	
P10C4I1	¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?	
P10C6I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción	SO4 / Dimensión social/sociedad/Evaluación y seguimiento
	ÍNDICE	
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12